



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n. Tel: (34-28)214400
35008-Las Palmas de Gran Canaria
Islas Canarias, España. Fax: (34-28) 214499

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PLAZA DE RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, (PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO EN EL PUERTO DE LAS PALMAS- INCLUYE SALINETAS Y ARINAGA) POR LA QUE SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS (ENTREVISTA PERSONAL).

En sesión de 28 de diciembre de 2018, el Tribunal de Selección acordó aprobar los resultados de la **Entrevista Personal**, ordenar su publicación y dar por concluido el proceso selectivo.

De acuerdo al apartado X de las Bases que rigen el proceso selectivo, el resultado obtenido en la **Evaluación de competencias genéricas**, se valorará con una calificación máxima de **20 puntos**, por tanto, es el siguiente:

DNI	ENTREVISTA
44.713.555-Z	20,00 puntos
46.638.548-E	20,00 puntos
78.488.304-E	No presentada

Conforme la base XIV.-1.- "*La calificación final de ambas fases vendrá determinada por las sumas de las puntuaciones obtenidas tanto en la valoración de los méritos como en la entrevista ...*". Conforme la base XIV.2.-"*La puntuación ordenada de mayor a menor, determinará el número de orden obtenido por las personas aspirantes en el proceso de selección.*". **Por tanto, la candidata seleccionada es:**

DNI
44.713.555-Z

Este Tribunal determina dar por concluido el proceso selectivo. Según lo establecido en el apartado XV.2 de las bases "*La Resolución se elevará al Presidente del organismo convocante para su aprobación a efectos de realizar el correspondiente nombramiento.*"

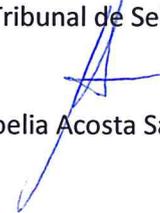
Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de diciembre de 2018.

VºBº la Presidenta
del Tribunal de Selección


Carmen G. Rodríguez Torres



La Secretaria
del Tribunal de Selección


Noelia Acosta Saúco